

**Curso 2024-2025.**

Se evaluarán, a lo largo de cada evaluación, las cuatro destrezas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita. Los exámenes, pruebas, ejercicios o tests realizados podrán ser calificados en una escala numérica de cero a diez, o en porcentaje de 0 a 100%. Se realizará, como mínimo, una prueba escrita cada trimestre. Cada prueba objetiva que se realice tendrá carácter global y acumulativo, es decir, incluirá todos los contenidos trabajados hasta ese momento. No habrá pruebas de recuperación entre la 1º y 3º evaluación ya que se siguen los criterios de evaluación continua.

Los alumnos, a criterio del profesor y según el perfil del alumnado, podrán leer un libro de lectura el cual será evaluado durante el segundo trimestre con las actividades o pruebas que considere el profesor.

Se revisará el cuaderno de clase y el libro de ejercicios. No se recogerá ningún trabajo escrito fuera de la fecha establecida. No se aceptará ningún trabajo o examen presentado a lápiz o que no reúna unos requerimientos mínimos: orden, limpieza, márgenes, letra legible. Los trabajos se deberán presentar, además, en el formato requerido por el profesor (papel o digital) según el momento.

Es importante tener en cuenta que el no traer el material de clase, el no tener el cuaderno y el libro de ejercicios al día, el no realizar las tareas asignadas por el profesor o el dejar sin contestar (en blanco) cualquiera de las pruebas referidas a las distintas destrezas, puede incidir negativamente en la obtención de una calificación positiva.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

En la nota de cada evaluación se tendrán en cuenta las pruebas objetivas (al menos una prueba objetiva en cada evaluación) y el trabajo diario. Las pruebas objetivas constituirán el 90% de la nota (35% Reading / Writing, 35% Grammar / Vocabulary, 20% Listening / Speaking) y el 10% restante será para evaluar el trabajo diario.

**Grupos bilingües**

En la nota de cada evaluación se tendrán en cuenta las pruebas objetivas (al menos una prueba objetiva en cada evaluación) y el trabajo diario. Las pruebas objetivas constituirán el 90% de la nota (30% Reading / Writing, 30% Grammar / Vocabulary, 20% Speaking, 10% Listening) y el 10% restante será para evaluar el trabajo diario.

**Grupos de diversificación**

En la nota de cada evaluación se tendrán en cuenta las pruebas objetivas (al menos una prueba objetiva en cada evaluación) y el trabajo diario. Las pruebas objetivas constituirán el 80% de la nota y el 20% restante será para evaluar el trabajo diario.